

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SERVIGEMAB&CONSULGEMAB CÍA. LTDA.,
DEL VEINTE Y OCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOCE**

En la ciudad de Loja, a los veinte y ocho días del mes de Septiembre del dos doce, a las 16:45 PM, en el local de la compañía ubicado en calle Bolívar 07-19 y 10 de Agosto, de esta ciudad, bajo la Presidencia del Señor Ing. CARLOS EFRÉN SALINAS CALERO, Presidente Ejecutivo-Gerente General de la Compañía, se reúnen los siguientes socios de la compañía SERVIGEMAB&CONSULGEMAB Cía. Ltda.: Carlos Salinas Calero, Manuel de Jesús Sarango Sarango, Natalia Vladimirovna Lutsak, Edwin Segundo Cueva Alvarado, José Vidal Tamay Granda, Felix Hruscha (quien delega su representación a Carlos Efrén Salinas Calero, se adjunta el poder correspondiente), Michael Priester (quien delega su representación a Manuel de Jesús Sarango Sarango, se adjunta el poder correspondiente); actúa como Secretario el Señor Manuel de Jesús Sarango Sarango.

La Junta General de Socios se reúne a convocatoria del Presidente de la Compañía, la que copiada textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVIGEMAB&CONSULGEMAB Cía. Ltda...- De conformidad con las pertinentes disposiciones de la Ley de Compañías y del Estatuto, se convoca a los Señores Socios de la compañía SERVIGEMAB&CONSULGEMAB Cía. Ltda., a la Junta General Extraordinaria de Socios, que tendrá lugar el día veintiocho de Septiembre del dos mil doce, a partir de las 16:45 PM, en su local ubicado en la calles Bolívar 07-19 y 10 de Agosto, de esta ciudad de Loja, con el objeto de tratar los siguientes asuntos: 1) Resolver sobre la disolución voluntaria y anticipada de la compañía; 2) Designación de Liquidador Principal y Suplente de la compañía.- Loja, quince de agosto del dos mil doce.-f) Ing. CARLOS SALINAS CALERO, Presidente Ejecutivo-Gerente General de la Compañía.

Concurre la totalidad de socios y de capital social.- El señor Presidente dispone se de lectura al primer punto del orden del día que dice: Resolver sobre la disolución voluntaria y anticipada de la compañía.- Seguidamente cada uno de los socios presentes manifiesta su voluntad de que se disuelva la compañía en forma anticipada al término de su plazo de duración que esta vigente, por así convenir a sus intereses, luego de aquello, por unanimidad se RESUELVE:

PRIMERO.- Disolver anticipadamente la compañía SERVIGEMAB&CONSULGEMAB Cía. Ltda.

SEGUNDO.- Facultar al señor Presidente Ejecutivo-Gerente General de la compañía para que otorgue la disolución y suscriba la respectiva escritura pública.

Terminado el tratamiento del 1er asunto del Orden del Día, se trata sobre el segundo punto orden del día que dice: Designación del liquidador principal y suplente de la compañía.- Una vez que los socios deliberan sobre este asunto, la Junta General de Socios, por unanimidad.

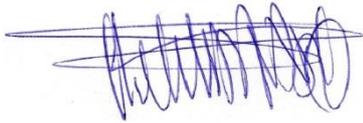
RESUELVE:

PRIMERO.- Designar al Señor MANUEL DE JESUS SARANGO SARANGO, Liquidador Principal de la Compañía que se disuelve, quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para fines de liquidación.

SEGUNDO: Nombrar liquidador suplente al Señor CARLOS EFREN SALINAS CALERO.

Siendo las 17:30 PM, y por agotado los asuntos a tratar en el Orden del Día constante de la convocatoria a Junta, se da lectura a esta ACTA, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión, autorizando legalizar con su rubrica al Presidente Ejecutivo-Gerente General y a la Secretaria.

Firman en unidad de acto a los veintiocho días del mes de septiembre del 2012.



Sr. Salinas Calero Carlos Efrén
Presidente Ejecutivo-Gerente General



Sr. Manuel de Jesús Sarango Sarango
Secretario